

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4671** *Resolución de 17 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Aldeatejada (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 52, de 16 de marzo de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 50, de 14 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Aldeatejada (<http://aldeatejada.sedelectronica.es>) y en su tablón de anuncios.

Aldeatejada, 17 de marzo de 2022.—El Alcalde, Enrique Manuel García Mariño.